



## Ayuntamiento de Viso del Marqués

---

### ANUNCIO

Por medio del presente Anuncio, se pone en conocimiento que en fecha 28 de diciembre de 2021 el Pleno aprobó las Bases de la Bolsa de Empleo de Personal Laboral Temporal 2022.

Las bases para formar parte de la Bolsa de Empleo de Personal Laboral Temporal se colgarán en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Todos los interesados en formar parte de dicha bolsa de empleo, pueden presentar su solicitud en las oficinas del Ayuntamiento, desde el **3 al 25 de enero de 2022, inclusive**.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

